



LICITACION PÚBLICA DENOMINADO
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO CON DESINTALACION E
INSTALACION PARA DEPENDENCIAS
MUNICIPALES, QUILLON."

APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 3211 /

FECHA, 31 AGO 2021

VISTOS:

1. Bases Administrativas Especiales y anexos para el llamado a licitación pública denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CON DESINTALACION E INSTALACION PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUILLÓN"**.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°130 de fecha 30.07.2021, emitido por el Director de Administración y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22.03.2019 que aprueba el Manual de Procedimiento de Compras Públicas;
4. Decreto Alcaldicio N°2.792 de fecha 04.08.2021 que aprueba Bases Administrativas Especiales y anexos para el llamado a Licitación Publica denominado **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CON DESINTALACION E INSTALACION PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUILLÓN"**.
5. Licitación Pública ID: **1030177-4-SE21**.
6. Acta de Apertura Electrónica con fecha 17.08.2021.
7. Acta de Evaluación con fecha 27.08.2021.
8. Resolución Alcalde 27.08.2021.
9. Ley N° 19.886 de Bases de contratos administrativos de suministro y prestación de servicios:
10. Decreto Alcaldicio N°3.961 de fecha 10.12.2020, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2021.
11. Sentencia Rol N°179-2021 de fecha 17.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
12. Decreto Alcaldicio N° 2.286 de fecha 29.06.2021, que nombra Alcalde de la Comuna de Quillón, Don Miguel Peña Jara.
13. Decreto Alcaldicio N° 2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad de los Directivos que indica.
14. Decreto Alcaldicio N° 2.288 de fecha 29.06.2021, que Delega funciones y atribuciones del Alcalde a funcionarios que indica.

15. Decreto N°250 que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886;
16. Decreto N° 1.179 de fecha 19.02.2013, del Ministerio de Hacienda que establece la incorporación de los municipios del país, a los sistemas a que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
17. Las facultades que me confiere a ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

CONSIDERANDO:

- Se requiere la Adquisición de Equipos de Aire Acondicionado para dependencias de la Ilustre Municipalidad de Quillón, que viene a dar solución al permanente problema de calefacciones en algunos departamentos y unidades de la Ilustre Municipalidad de Quillón, que ejercen sus funciones diariamente en sus puestos de trabajo y en forma presencial.
- Que, según lo mencionado en Acta de Evaluación de fecha 27 de Agosto de 2021, donde la Comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta de la Empresa **K Y C INDUSTRIAL LIMITADA**.

DECRETO:

1. **ADJUDIQUENSE**, la Licitación Pública ID: 1030177-4-LE21, a Licitación Pública denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO CON DESINTALACION E INSTALACION PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES, QUILLÓN", al oferente **K Y C INDUSTRIAL LIMITADA**, R.U.T: 76.395.563-K, por un monto \$ **4.069.800.-** (cuatro millones sesenta y nueve mil ochocientos mil pesos) **MÁS IVA**.
2. **IMPUTESE**, el gasto que origine esta contratación a la Cuenta Presupuestaria al ítem 215.29.99 SP 1, "Adquisición de Activos no financieros – Otros activos no financieros".
3. **PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el sitio www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



MIGUEL PEÑA JARA
ALCALDE

IAS/tgm.

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal - Director Adm. y Finanzas - Dirección Secplan - Depto. Control - Dideco - Archivo.